



6254 - PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Área de Arquitectura Tecnológica

Área de Plataforma Tecnológica



ÍNDICE

1	OBJETO.....	3
2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	3
3	CONDICIONES PARTICULARES.....	3
3.1	Perspectiva de género	3



1 OBJETO

Adquisición de nuevas licencias en propiedad de Microsoft SQL Server Enterprise.

2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de nuevas licencias en propiedad de Microsoft SQL Server Enterprise con 3 años de software assurance incluidos.

Descripción del servicio	SKU	Cantidad
Microsoft SQL Server Enterprise Core SLng LSA 2L	7JQ-00353	210

El objetivo principal es poder mantener los servidores en última versión de SQL si así lo requerimos, así como mantenerlos actualizados de parches, apertura de casos de soporte, etc.

La empresa licitadora deberá acreditar que la oferta corresponde a un licenciamiento Microsoft Select Plus for Government Partner, en el que la empresa licitadora bien actúe como LSP (Licensing Solution Provider) de Microsoft (acreditándolo mediante certificación oficial de Microsoft) o que obtenga las licencias, en calidad de Government Partner, a través de un LSP (acreditándolo, en este caso, mediante documento expedido por el LSP), y debiendo tener en todo caso las licencias la garantía del fabricante Microsoft con su duración original completa.

3 CONDICIONES PARTICULARES

3.1 Perspectiva de género

Las empresas licitadoras, en la elaboración y presentación de sus respectivas propuestas deberán hacer un uso no sexista del lenguaje. Asimismo, la empresa adjudicataria, a lo largo de la vigencia del contrato, deberá hacer un uso no sexista del lenguaje en cualquier documento definitivo escrito o digital, así como, deberá desagregar los datos por sexo en cualquier estadística referida a personas que se genere, todo ello al amparo del artículo 2.3 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el que se señalan los principios generales que deberán respetarse.

La empresa adjudicataria presentará en la justificación final de la realización de la prestación objeto del contrato, en su caso, una memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias, o del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.



Para cualquier aclaración o ampliación de información se deben dirigir a:

Lantik S.A. M.P.

Sabino Arana, 44 – 48013 Bilbao

ppt.pt.lantik@bizkaia.eus

Teléfono: 94 406 8900

A la fecha de firma electrónica

#FL#

Sin./Fdo.: JOSE IGNACIO HERNANDEZ GARCIA - 2026-07-29
IKUSPEGI TEKNOLOGIKOKO ARLOA
VISIÓN TECNOLÓGICA

Sin./Fdo.: MARTIN BERASATEGUI MEJIAS - 2026-07-29
ARKITEKTURA TEKNOLOGIKOKO ARLOA
ÁREA DE ARQUITECTURA TECNOLÓGICA

Sin./Fdo.: IMANOL SAUTO AVELLANAL - 2026-07-29
SEGURTASUN ETA TEKNOLOGIA UNITATEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE UNIDAD DE SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA





Sabino Arana, 44
48013 BILBAO (Bizkaia)

Tel: (+34) 944 068 900
Fax: (+34) 944 068 800

e-mail: lantik@bizkaia.eus
<http://lantik.bizkaia.eus>



ER-2023/2005
El Diseño, el Desarrollo y el Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas.
ER-0739/2006
La Compra de Bienes y Servicios y el Suministro e Instalación de Equipamiento Informático para la Diputación Foral de Bizkaia.
ER-0811/2008
La Atención al Cliente.